KANATARI

S/. 0.30

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año VIII-7 de Julio de 1991 - Nº. 355

"Traficantes de niños" vuelven a Iquitos

Pág. central

La corrupción vista en la prensa

Pág. 5

EN EL DIA DEL MAESTRO

VUELVE a repetirse la rutina de otros años. Llega el día del maestro y el protagonita de la celebración recibe el homenaje de la persecución, de las correrías en las calles, los varazos y las vaharadas de los gases lacrimógenos.

Excelente tarjeta de felicitación. Números de velada estudiantil, canciones infantiles dedicadas con amor al maestro. Y un año sí y otro también esta fecha viene atormentada con todas esas metódicas lecciones de persecución.

Sombrío panorama para la educación y formación de las juventudes. Dolorosos ejemplos que dejarán en el alma de los estudiantes el pesimismo y muy escasos deseos de encarar con valor y decisión, la lucha por la vida.

¡Que cambie pronto este cuadro desolador en nuestras calles y nuestras aulas!

EDITORIAL

Sobre la Reserva Pacaya-Samiria

¿ Hacia la solución final ?

LA frase que subraya al titular de arranque puede traer a muchos lectores resonancias del pasado, ingratas remembranzas con ecos de exterminio.

No pretende revivir despiadados holocaustos, ni parecidos crueles. La semejanza termina en el parecido sonoro del título.

Como se habla ya de la proximidad en que se resolverá defitivamente esta larga espera, es claro que se llega a la solución final. Cualquiera que sea la que se le dé a esta especie de conflicto creado en torno al posible contrato con la empresa petrolera norteamericana.

Aquí, en este semanario "Kanatari", ya hemos escogido desde el comienzo en que se suscitó este problema nuestra solución final, la solución justa, la única posible.

No han faltado los que nos han tildado de intolerantes que pretenden imponer su opinión, o su deseo sin escuchar razones ajenas.

Nuestra respuesta es terminante. Hemos escuchado razones y con tolerancia hasta el borde de lo ilimitado hemos escuchado hasta las "sinrazones" que se han vertido en abundancia y frente a todo se mantiene en pie la razón científica, sólida inexpugnable que dice con argumentos imbatibles que es una atrocidad la aceptación del contrato, que es un atropello, suicidio ecológico irrecuperable. Por esto con terquedad y constancia hemos combatido sin tregua la solución que parece querer darse a este problema.



MIREMOS MAS QUE SOMOS PADRES DE NUESTRO PORVENIR QUE NO HIJOS DE NUESTRO PASADO. Unamuno

nuestra iglesia

PALABRA

DOMINGO XIV
DEL TIEMPO ORDINARIO
CICLO "B"

Lecturas Bíblicas

- Ez 2, 2-5: *"Son un pueblo rebelde, sabrán que hubo un profeta en medio de ellos"*
- II Cor 12, 7b-10: *"Presumo de mis debilidades, porque así residirá en mí la fuerza de Cristo"*.
- Mc. 6, 1-6: *"No desprecian a un profeta más que en su tierra"*

Era noticia de toda la cuadra donde estaba su casa. Nadie daba crédito a tal decisión de Jorge. Les venía la duda al recordarle como el muchacho bromista y palomilla de la manzana. Lo cierto era que Jorge hacía dos meses había ingresado a la casa de formación para agentes pastorales. No podía creerse que la alegría y el evangelio podían ser compatibles.

Claro, en la historia de la salvación ha habido una constante. Cuando un profeta surgía en medio del pueblo para hablar en nombre de Dios, pocas veces era bien recibido y escuchado con agrado. Era despreciado y hasta a veces invitado a abandonar el pueblo o el país. No era reconocido porque se creía que no testimoniaba a Dios, porque el pueblo prefería vivir en la obstinación de su rebeldía, en la continuidad de su ofensa a Dios.

Sin embargo, como nos cuenta el profeta Ezequiel, él ni siquiera buscó ser profeta y, Dios le llamó para hablar en su nombre. Dios le eligió a sabiendas de que se dirigiría a un pueblo rebelde. Pues, "ellos, te hagan caso o no te hagan caso, sabrán que hubo un profeta en medio de ellos"; porque el testimonio de un profeta no se hace oír nunca en balde, lo escuchen o lo rechacen. Obliga a tomar una actitud ante un signo; ante lo que el testigo anuncia hay que tomar una postura. Esta postura ha de ser ante Dios, por ser El, el que envía al testigo.

El profeta es un hombre como todos, pero no habla de sí mismo, no se anuncia a sí mismo, anuncia lo que Dios quiere del pueblo, Dios es el que le da esa fuerza infinita para ponerse en pie y llevar a destino un mensaje. Por eso es que, el profeta siendo un hombre común y corriente no teme hablar en nombre de Dios, Dios es el que habla a través de él. Esta conjunción de lo divino y lo humano es lo que le da plena validez al testimonio profético. Sin el aval de Dios no hay anuncio que valga.

Por eso, las debilidades, los insultos, las privaciones, las persecusiones y las dificultades que tuvo que soportar Pablo, le fueron llevaderas, gracias a que su obra iba impulsada por la gracia de Dios que le eligió. Pablo, en su obra evangelizadora, alguna vez quería ceder al triunfalismo, pero Dios le rodeaba de dificultades para que recordase que no era obra suya, sino debía invocar la gracia de Dios. Es ahí donde descubría que recibía fuerza que no era suya, esa no podía ser sino fuerza divina.

Con Jesús, pasaba lo mismo, el propio Dios obrando y hablando, y nadie le creía en su propia tierra. Para sus paisanos era un hombre de pueblo, era el hijo del carpintero. Por tanto, era imposible que poseyera tal sabiduría, desconfiaban de él. De los milagros ni hablar, era inaceptable que un hombre de pueblo obrara tales cosas. Todo esto por la falta de fe, y por la poca confianza en que Dios siempre se ha valido de lo débil para obrar.

Agustín Arirama, o.s.a

noticias

UN CAPITALISMO MAS HUMANO EN LATINOAMERICA

"El siglo XX termina dando al capitalismo un rostro más humano, más suave en sus efectos sobre los sectores hasta ahora desprotegidos", sostuvo recientemente el político argentino y ex embajador ante la Santa Sede, Santiago de Estrada, al disertar sobre el centenario de la encíclica Rerum novarum en un acto realizado en Roma e invitado por la Pontificia Universidad Lateranense. De Estrada disertó en representación de América Latina y en su exposición destacó la perdurabilidad de la doctrina social de la Iglesia, la deuda externa latinoamericana y los desafíos del nuevo capitalismo tras el colapso del comunismo en el mundo.

Advirtió De Estrada que "la seguridad social, con sus sistemas de protección al anciano, al desocupado, a la familia numerosa, ha representado algo así como un mínimo garantizado para cada uno de los habitantes, con prescindencia de que participaran o no en la generación de las riquezas. Y esa seguridad social hubiera sido imposible en el concepto del capitalismo decimonónico".

LA UCIP PROMUEVE UNA INFORMACION CREIBLE

Reunidos en el Instituto Ecuménico de Bossey (Celigny, Suiza), el Concejo de la UCIP (Unión Católica Internacional de la Prensa) decidió en su última y reciente reunión invitar a sus miembros a participar activamente en la elaboración de una carta capaz de agrupar a quienes están de alguna manera asociados a la comunicación -profesionales, empresas, autoridades públicas y privadas, usuarios- "para la defensa y promoción de una información creíble en una libertad responsable".

En su declaración final de esta reunión, la UCIP, entre otros conceptos, expresó que: "la utilidad social requiere una información ordenada al servicio de la justicia y de la paz. Exige la voluntad y el esfuerzo para buscar y difundir las informaciones que ayuden a conocer y comprender las partes en conflicto, con sus historias, sus culturas, sus religiones, sus aspiraciones e intereses ligítimos". Voluntad y esfuerzo -concluye- para informar el juicio de los lectores más allá de los miedos, pasiones, propagandas y censuras.



MONUMENTAL ESTATUA DE JUAN PABLO II EN MEXICO

Una monumental estatua del Papa Juan Pablo II, de más de tres toneladas, fue colocada recientemente en una céntrica plaza del estado de Veracruz.

"El monumento, único de carácter religioso en toda la región, fue hecho gracias al aporte económico del pueblo y se erigió con el fin de conmemorar el primer aniversario de la segunda visita del Papa a México.

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (**CETA**)

Año VIII-7 de Julio de 1991 - Nº. 355

Director: Joaquín García S. CPP 055
Jefe de Redacción: Julia C. Ramírez C.
Locales: Jaime Vásquez Valcárcel, Fernando Nájar Freyre
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Agustín Arirama Silvano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Aurelio Tang, Alejandra Schindler
Fotos: Jorge Nacimento, Fernando Nájar

Redacción, Administración e Impresión
CETA- Putumayo 355 – Apartado 145
☎ 23-3552
IQUITOS-PERU

EN EL DIA DEL MAESTRO

Gabel Sotil García

SI alguna vez pareciera que los MAESTROS trabajamos para un gobierno, en realidad la esencia de nuestro trabajo es la construcción del destino histórico de nuestra Región y de nuestro País.

Comprometidos como estamos en crear las condiciones para la actuación creadora individual y social, nuestra labor trasciende los límites de lo inmediato y se adentra en el futuro labrándolo en la fragua del diario hacer en el presente.

Por ello es que los MAESTROS somos la intuición histórica de una sociedad, su conciencia previsora, su fe en el futuro. Somos los MAESTROS la sensibilidad hecha persona, el compromiso ferviente, la férrea entrega, la construcción permanente.

Por todo ello es que los MAESTROS no debemos permitir que las actuales circunstancias en que estamos celebrando nuestro día, signadaS por el terco regateo, la frialdad hiriente, el golpe artero, la saña catártica con que se nos responde el pedido desesperado nacido de nuestra situación mendicante, afecten nuestra solidez vocacional, nuestra decisión raigal de servicio social, nuestra entrega vital a nuestra profesión.

No debe ser al margen de las circunstancias que enfrentamos hoy sino como consecuencia de ellas, que el cumplimiento de nuestra misión se haga una necesidad perentoria para todos y cada uno de quienes hemos hecho del MAGISTERIO UNA FORMA DE VIDA, hermosa y peligrosa, como la ha descrito nuestro colega Dolorier. Circunstancias absurdas en su esencia, por cuanto no nos explicamos cómo un Gobierno, el Gobierno Nacional actual, pueda encontrar una justificación racional a éstas en que nos ha puesto como si pensaran las autoridades rectoras de la política nacional, que es posible conseguir el desarrollo de nuestro país al margen de la educación.



Tamaña absurdidad revela, en lo fundamental, la falta de compromiso con nuestro país. El querer gobernar por gobernar.

Querer poner al MAESTRO en una situación límite con el soterrado y sibilino mensaje de "Si quieres, deja de hacerlo", no revela sino insensibilidad, ignorancia, falta de comprensión del rol del MAESTRO y de la EDUCACION en la construcción de nuestro DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL.

Los MAESTROS, que sabemos de las necesidades de nuestro pueblo, que compartimos sus dolores, y las esperanzas con el poblador del caserío más pequeño y recóndito de nuestra Región y de nuestro país, que soñamos optimistas con una sociedad cada vez más justa a cuya construcción nos hemos entregado vitalmente, que forjamos en el presente los caminos hacia el futuro de nuestra comunidad, debemos seguir luchando por cumplir nuestra misión. No nos hicimos MAESTROS ni por necesidad ni por conveniencia. Nos hicimos MAESTROS por CONVICCION, obedeciendo a un llamado cuyo eco escuchamos en nuestra intimidad y que aún seguimos escuchándolo y porque esa convicción inicial, hoy se ha acrecentado y seguirá acrecentándose en la medida que sigamos descubriendo y asumiendo con renovadas fuerzas la trascendencia de nuestra misión, es que debemos levantarnos incólumes y prístinos por sobre las miserias económicas a las que se nos ha condenado desde siempre, condena hoy más que nunca acentuada y que constituye la más grande injusticia para con un grupo de peruanos que hemos hecho del servicio social la razón de nuestra existencia.

Nuestra respuesta debe ser siempre reforzar nuestra convicción, buscar la elevación de nuestra calidad, buscar respuestas cada vez más coherentes para elevar los niveles de vida de nuestros niños, de nuestros jóvenes que tanto confían en nosotros. No decaer debe ser nuestra decisión, nunca caer en la trampa de bajar nuestra calidad profesional porque serán los niños, los jóvenes, la comunidad en general, a quienes victimemos. Ello sería traicionarnos, simple y llanamente.

Por todo ello,

FELIZ DIA MAESTRO!

CRECE PROTESTA ANTE INMINENTE FIRMA DE CONTRATO PETROLERO

Beatriz Merino y Gustavo del Solar estuvieron en Iquitos





La senadora Beatriz Merino Lucero, del Movimiento Libertad, y el diputado Gustavo del Solar Rojas, del PPC haciendo declaraciones en el aeropuerto Internacional "Francisco Secada Vignetta".

COMO para responder con los hechos a quienes afirman que los oppositores al contrato petrolero con la Texas Crude son "un grupito de pitucos de Miraflores", el diputado Gustavo del Solar Rojas y la senadora Beatriz Merino Lucero arribaron a Iquitos el jueves 4 para coordinar acciones con las organizaciones populares y organismos científicos que apoyan la no firma del contrato.

La senadora del Movimiento Libertad fue enfática al señalar que ella no está en contra de que se explote el petróleo en la Amazonía sino que se opone a la exploración en el lote 61 que pone en peligro la Reserva Nacional Pacaya Samiria. Coincidiendo con todos los especialistas locales que se pronunciaron al respecto, señaló que la inversión extranjera es muy importante pero la protección de la Reserva está en primer lugar no sólo por respetar la vida sino porque así lo dispone el Código del Medio Ambiente.

El diputado Del Solar Rojas señaló que en los próximos días presentará un Recurso de Acción Popular en el Poder Judicial respaldado por cientos de firmas que recogió durante su estadía en Iquitos lo que permitirá suspender el Decreto Supremo Nº 008-91 que delimita el lote 61 dentro de nuestra Reserva y evitará judicialmente que se firme el contrato. Sobre la posición de algunos dirigentes pepecistas que se han declarado a favor del contrato dijo lacónicamente que "la opinión pública los juzgará".

Durante su permanencia, ambos legisladores se dieron tiempo para elaborar una carta abierta al presidente Fujimori que fue firmada por representantes de organismos regionales y respaldada por miles de firmas más. "Esperamos que con estas acciones el presidente Fujimori y el ministro Sáchez Albavera retrocedan en su intento y tomen en cuenta a la opinión pública", dijeron.

El viernes por la noche regresaron a Lima para continuar realizando gestiones para impedir la inminente puesta en vigencia del contrato que, según todos los indicios, se podría estar firmando el lunes 8 de este mes.

A VUELO DE RONSAPA

• **YUGOSLAVIA SIGUE SIENDO EL CENTRO DE LA NOTICIA** en todo el mundo. La declaración de independencia de parte de las repúblicas de Croacia y Eslovenia conmovió a la Comunidad Europea, tanto por lo que tal declaración representaba como por la trascendencia que en el mundo, en Europa principalmente, podía suponer. La Comunidad Europea se movilizó con rapidez y logró contener el primer impacto de la declaración. Su intervención consistió en lograr un acuerdo de todas las partes en conflicto por el que durante tres meses se comprometían las dos repúblicas proclamadas independientes a detener el proceso y el resto de la Federación Yugoslava retiraba todas las tropas que habían empezado a reprimir el movimiento emancipador.

• **LA SOLUCION ASI PRESENTADA, APARENTEMENTE ACEPTABLE**, demostró inmediatamente la fragilidad de las bases sobre las que se sustentaba. Ni los independentistas depusieron las armas ni el ejército yugoslavo se retiró inmediatamente. Ni el hecho de haber elegido para Yugoslavia un presidente de origen croata, Stepan Mesic, con el consentimiento y aceptación de todas las repúblicas detuvo las hostilidades. Sólo la decisión del ejército, que ahora surge como una nueva fuerza con poder de decisión y con indisimuladas intenciones de tomar el poder si lo cree necesario, al comenzar el retiro de las fuerzas de acoso a las repúblicas independentistas, ha puesto algo de calma a la situación. ¿Hasta cuándo?

• **COLOMBIA ESTRENA NUEVA CONSTITUCION**. La Asamblea Constituyente concluyó la redacción de la nueva Constitución que reemplazará la anterior con algo más de un siglo de existencia. Sobre la nueva, que todavía no entra en vigencia, ya se han levantado muchas críticas. La más generalizada acusa que es una obra muy extensa, demasiados artículos que, al parecer, lo abarcan todo Bueno, sea lo que fuere, algo importante es que, por el hecho de prohibir la extradición, los que se sentían amenazados por este peligro, libres ahora de tal riesgo, siguen el ejemplo de Pablo Escobar, se entregan a las autoridades y desmantelan los ejércitos particulares que habían instalado en los territorios en los que habían asentado sus dominios. Por de pronto estos actos parece que están llevando la paz a Colombia. Aunque no faltan los que aseguran que, desarmado el cartel de Medellín, empieza a surgir con más fuerza el de Cali y que éste no entiende de treguas ni entregas y que maneja una estrategia refinadísima que va a resultar inconmensurablemente superior en el poder a lo que fue Medellín. Dios quiera que fallen estas macabras predicciones.

• **PUES POR MAS QUE, EN TERMINOS GENERALES**, con tanto júbilo se recibió el derrumbe del comunismo y tantas esperanzas se pusieron en este hecho, pues la realidad no es tan bella como se esperaba, o por lo menos la mayoría así lo esperaba. Alemania unificada, pasada la euforia del reencuentro y la unión, empieza a sentir las consecuencias de un acto de trascendencia histórica realizado con entusiasmo ilimitado y con improvisación casi total. El Canciller Kohl, el primero en pagar electoralmente las consecuencias de su acto, reconoce la situación creada y acepta la responsabilidad. Pero los que no la aceptan tan fácilmente porque no tienen ninguna elección que perder, son los alemanes que tienen que pagar nuevos impuestos que no entraban en sus cálculos y que, por ello, empiezan a recriminar el día de la unificación.

• **ETIOPIA ES OTRO DE LOS PAISES LIBERADOS** también del régimen opresor comunista. Derrocaron al sanguinario Mengistu, pero no por eso llegó la paz al país. Por lo pronto Eritrea que viene luchando por la independencia desde hace muchos años, vio la posibilidad de intensificar la lucha para lograr el objetivo propuesto. Por fortuna, parece que la gente del Frente que desde tiempo se había enfrentado a la tiranía de Mengistu ha comprendido los problemas que tiene que afrontar y se adelanta a los acontecimientos y ofrece posibilidad de soluciones antes del agravamiento de los problemas. Según eso Los eritreos tendrán la posibilidad de un referendum de aquí a dos años en el que podrán decir la última palabra. De aceptarse esta oferta, los nuevos gobernantes habrán logrado eliminar el principal obstáculo en el camino hacia la paz duradera.

• **EL MEDIO ORIENTE, DESPUES DE LA GUERRA DEL GOLFO**, se aquietó un poco en la beligerancia que ha venido mostrando hasta poco tiempo atrás. Ahora en un nuevo intento de paz el dirigente máximo de la OLP, Yasser Arafat, ofrece la paz a los israelitas con una condición como siempre suelen hacerse esas ofertas, nada es desinteresado, todas llevan la intención del "cañoncito de don Ramón". En este caso Yasser pide que los israelitas dialoguen con él y negocien la paz directamente con él. A cambio él se compromete a detener todas la acciones contra Israel, sus ciudadanos y sus intereses. ¡Qué fácil! Lo malo es que los israelitas confían poco o nada en él y luego hay que ver hasta dónde llega la autoridad de Arafat sobre su gente y sobre los otros grupos guerrilleros.

• **Y AL FIN LOS NORTEAMERICANOS FIRMARON** el protocolo por la intangibilidad de la Antártida. Quiere ello decir que ese continente se mantendrá intacto durante cincuenta años. Nada de extracción de petróleo ni de otros productos que pongan en peligro la conservación de las especies y el continente en general. Triunfó la ecología, es decir, el buen sentido. Que aprendan otros. Los norteamericanos se negaron al principio. Por fin comprendieron su error. Buen ejemplo para algunos.

exportar ¡Sí!

con PANALPINA... definitivamente
Agencia de carga aérea y marítima.
IQUITOS: Sargento Lores 190
Tel. 237541 / 233421, Tlx. 91095,
Fax. (94) 241211.

PANALPINA
5 continentes – 1 embarcador

en Iquitos operaría insólita banda

MADRES NO DEBEN ENTREGAR HIJOS A CAMBIO DE DINERO

La zona de Belén y otros barrios pobres de la ciudad son frecuentados por "comerciantes de niños"

Jaime Vásquez Valcárcel

CADA vez resulta más evidente que una "banda de traficantes de niños" opera en Iquitos. El "negocio" parece comprometer a funcionarios y profesionales de toda condición que tendrían su centro de operaciones en zonas populosas y paupérrimas alrededor de la ciudad. Negociando, además, con la necesidad de la gente humilde que habita esos sectores. Las autoridades, tanto judiciales como policiales, deberían dedicarse -de una buena vez- a seguir los pasos de estos personajes. Aquí les damos algunos alcances.



Manuel Chota Narvaez y Rosa Pizango Tangoa estuvieron a punto de entregar a su hija al abogado José García Villarreal.

EL jueves 27, cuando la población iquiteña se aprestaba a concurrir a la inauguración del VIII FICA y los alcaldes de casi todo el país se encontraban en el Amazonas Hotel desarrollando el congreso de la AMPE, en la dependencia de la Policía Técnica de Belén una persona sentaba denuncia por adopción ilegal en contra de Emma Chota Narvaez, quien -según Rosario Vega Chota- le había instigado y presionado, junto con el abogado José Luís García Villarreal, para que entregara a su hija en adopción a favor de éste último, aduciendo, entre otras cosas, que su esposa era estéril.

La policía detuvo a Emma Chota Narvaez y le puso en libertad el mismo jueves, luego de tomarle declaraciones. En la dependencia policial reinaba gran hermetismo sobre el tema y los efectivos aducían que "cualquier información puede interferir las investigaciones".

Varios días después se supo que la adopción de la menor se había efectuado con mucha celeridad y que tanto el Juzgado de Menores de la Provincia de Maynas que despacha el abogado José Angulo Flores y la Tercera Fiscalía participaron en el trámite respectivo. Inclusive, la oficina municipal que entrega Partidas de Nacimiento -conocida por sus trámites a paso de motelo - entregó en menos de 24 horas dicho documento del que carecía la menor, requerido para la adopción.

Con el documento en regla, José García Villarreal llevó a Rosario y a Emma hacia Lima el domingo 23, las hospedó en el Hotel Señorial, entregó a la bebe a una señora peruana y regresaron a Iquitos el lunes 24. Sólo el abogado se quedó en Lima y, hasta el momento del cierre de esta edición, no llegaba a nuestra ciudad.

Ya en Iquitos, se da cuenta Rosario que su hija iba a ser entregada a "unos norteamericanos" y que estaba próxima a viajar a Estados Unidos. Algunos testigos afirman que cuando supo esta noticia la madre arrancó en llanto desconsolado. Inmediatamente se puso en alerta a la Embajada de Estados Unidos a través de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Regional de Loreto para impedir la salida de la niña.



Rosario con su tía esperando recuperar a su hija que actualmente se encuentra en Lima y se tiene información que la llevarán a Estados Unidos.

El propio Ministerio de Relaciones Exteriores emitió el decreto supremo Nº 009-91-RE el miércoles 3 de julio estableciendo la creación de un registro especial de peruanos menores adoptados por personas no residentes en el país. El mismo dispositivo señala que se promoverá convenios internacionales para evitar el tráfico de menores de edad.

Sin embargo, el juez Angulo Flores señala que el proceso tuvo trámite normal (ver entrevista). Todo parece indicar que la Tercera Fiscalía aceleró y confió en las personas que iban a adoptarla porque José García Villarreal antes era titular de esa Fiscalía e "interpuso sus buenos oficios" para que la adopción no tuviera contratiempos.

Cuando Rosario supo que entregarían a su hija a norteamericanos se puso a llorar desconsoladamente.

A raíz de la denuncia policial apareció un nuevo caso íntimamente relacionado con la adopción ilegal de menores en Iquitos, evidenciando la existencia de una red dedicada a este vil negocio y que posiblemente tenga su centro de operaciones en el empobrecido y paupérrimo barrio de Belén.

Resulta que Manuel Chota Narvaez y Rosa Pizango Tangoa, tienen una hija nacida el 7 de junio de este año llamada Nataly. El 11 de ese mismo mes, ambos -junto con la recién nacida- se trasladaron al caserío "8 de Diciembre". Al enterarse del nacimiento, su cuñado José Martínez Montes (Teniente Gobernador del caserío Sachachorro y esposo de Emma Chota Narvaez) les propuso que le entregaran el hijo diciéndoles que su compadre quiere adoptar a una niña. "Tú eres un hombre pobre y puedes hacer más hijos".

El cuñado concluyó ofreciéndole 100 millones de nue

s soles. Ante la negativa de anuel se retiró, afirmándole e Emma ya se encontraba el caserío "8 de diciembre" ra hablar con la madre de la ción nacida y recibir en ado ión a Nataly.

Pero parece que Emma no fue sola sino con tres se res más, entre los que se en ntraba el abogado José Gar a Villarreal, quienes le exi an airadamente que entregue la niña, llegando incluso a ntregarle dinero en clara de esperación por "obtener" a la ebe a como dé lugar. El argu ento del abogado era que no odía tener hijos y que su es osa vive en Lima. Manuel hota afirma que "a partir de se momento comencé a sos echar porque mucho me exi ía y una persona que quiere doptar honestamente no actúa así"

Las personas que se dedican "la comercialización de ni os" operan en nuestra ciudad desde hace varios años (ver Kanatari Nºs. 302, 303, 304 y 305). Eso merece nuestro re udio porque, como lo dijimos en anteriores oportunidades, na cosa es que las madres en reguen a sus hijos con pleno conocimiento de causa y a per sonas que elijan libremente, además respaldados por instru mentos legales. Ese tipo de adopciones las permitimos y justificamos y en Iquitos -



En el populoso barrio de Belén estaría operando la "banda de traficantes de niños". ¿Hará algo la Policía?

como en otras ciudades del mundo- existen niños que encontraron un hogar bajo estas circunstancias. Pero otra cosa es que, mediante engaños, algunas personas utilicen sus influencias como viles eslabones en una cadena de tráfico de menores ofreciendo a humildes madres el oro y el moro, jugando con la pobreza de la gente.

Otra cosa que también debemos señalar es que cuando las madres se encuentren ante tipos que desean adoptar a sus hijos, acudan a las autoridades respectivas o a los centros de bienestar de la infancia. Ellos deben prestarles el apoyo pertinente no sólo porque es su deber sino porque esa es la razón por la que fueron creadas.

Juez Angulo López afirma:

"El abogado José García Villarreal ha sido denunciado"

Dr. Angulo, diferentes medios de comunicación a nivel nacional están denunciando sobre adopciones ilegales de niños ¿En su despacho existe algún caso similar?

Hasta el momento, recién se ha presentado un incidente con relación al abogado García Villarreal a quien han denunciado por ciertas irregularidades con una mejor adoptada. Es la primera vez que sucede este caso durante mi gestión y me causa sorpresa porque no pensaba que estas cosas podrían suceder y menos tratándose de un abogado que intenta sorprender a la autoridad.

¿No le parece raro que un abogado se dedidque al trabajo de adociones?

No, porque puede patrocinar para los trámites de adopción.

¿Pero no puede presionar a la madre para que entregue a su hijo?

Eso ya es cosa de él. Claro que es raro, pero no creo que haya presionado, aunque si es así el abogado García Villarreal ha actuado mal.

¿Como Juez de Menores va a tomar alguna acción?

Lógicanmente. Si se presentó el incidente tenemos que seguir hasta las últimas consecuencias porque si existió cierta irregularidad en la adopción por parte del patrocinado en agravio de la madre que hoy reclama a su niño, pues veremos que la niña regrese al seno de su madre.

En días pasados ha sido detenida una presunta implicada en este tráfico de niños, pero fue puesta en libertad por la Policía Técnica ¿No le parece raro?

Seguramente no encontraron fundamentos legales para que pueda presumirse que sea responsable.



¿Cree que Iquitos sea un centro donde actúan los traficantes de niños?

No. Como Juez de Menores le puedo decir que no. Si usted revisa las informaciones a nivel nacional verá que en otras jurisdicciones se efectúan cerca de 30 a 40 adopciones mensuales, mientras que en nuestra ciudad apenas llegamos a dos al mes.

¿Se esclarecerá este caso?

Mire, ya conversé con el abogado de la madre. El va a presentar un escrito mediante el cual solicita que los actuados se dejen sin efecto y de acuerdo a ello tomaré mis determinaciones. Si existió irregularidad vamos a realizar las acciones para que la criatura vuelva donde su madre porque ella dice que no la entregó aunque yo estoy en desacuerdo con esa posición porque vino a mi despacho y firmó la adopción.

La madre admite que firmó la adopción para una familia peruana más no para norteamericanos

Eso sí desconozco, porque acá se les pregunta si están en condiciones de dar en adopción a tal o cual persona y en el expediente obra la autorización que firman.

¿En este ilícito negocio estarían implicados jueces, secretarios, guías de turismo, hoteles, etc.?

Eso es lo que se sabe por el periodisno y se están realizando investigaciones al respecto. En realidad yo no creo. Al menos en este Juzgado no ha habido nada de estas cosas y actuamos de acuerdo a ley. Que haya en otros departamentos es sólo cuestión que se investigue y se aplique las sanciones a quienes han infringido la ley. Ahora, yo recomiendo a las madres que no se dejen influenciar cuando les ofrecen dinero por sus hijos y que mantengan a sus hijos en condiciones de pobreza pero con dignidad.

EQUILIBRIO ECOLOGICO: ¿AMENIDAD POLITICA?

Arístides Bendezú Martínez

EL 5 de junio pasado se cumplieron 5 años del Discurso de Orden pronunciado por el Rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina y de la Asamblea Nacional de Rectores, Ing. Alberto Fujimori, con ocasión de las Bodas de Plata de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

La exposición sustentada en el Aula Magna de nuestra Universidad ante más de una decena de Rectores de Universidades Nacionales y miembros de la Comunidad Universitaria local, cobra actualidad a raíz de la inminente suscripción del contrato entre Petroperú y la Texas Crude.

El Ing. Alberto Fujimori abordó el problema de la Universidad Peruana en los planos: académico, de investigación y de proyección social. Especial atención dedica a la situación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Todo ello en el contexto de la realidad regional y nacional. Convocando a nuestra Universidad a proyectarse (...) "para lograr el desarrollo socio-económico de la región sin atentar contra el patrimonio que la naturaleza nos brinda (...), y respetando al mismo tiempo el equilibrio ecológico".

El Ing. Fujimori describe la realidad regional en estos términos:

"El hambre, la desnutrición, la enfermedad, la destrucción de los bosques, la desaparición de las especies, los trastornos ecológicos se están dando aquí y ahora, y es aquí y ahora en donde tiene que estar presente la Universidad, y en este caso la Universidad Peruana de la Amazonía".

En relación al medio natural amazónico expresó su pesar por las "lacerantes heridas" que presenta su relieve, como rsultado de la destrucción acelerada del ecosistema amazónico, con la consiguiente pérdida de las especies que contiene, de la riquísima y variada flora como de la extraordinaria fauna acuática y terrestre. Dió cuenta de la devastación de los bosques, del acelerado proceso erosivo de los suelos agravado por acción humana, cuyas consecuencias van configurando

"(...) desequilibrios ecológicos cuyas consecuencias, tanto en el orden climático, cuanto en el orden económico social, el poblador de la selva, la vive, las sien te y las sufre".

En efecto, un somero balance del proceso histórico respecto a la contradicción sociedad y naturaleza, nos revela que las acciones destructivas se han multiplicado en las últimas décadas. Pero no siempre fue así.

Las relaciones entre los organismos vivientes (plantas, animales y seres humanos), como con el medio natural que los rodea, se desarrollan regidas por leyes naturales muy precisas y según un equilibrio muy delicado que ha establecido la naturaleza: trastocarlo significa provocar desastres ecológicos.

En el curso del desarrollo histórico de la amazonía los pobladores nativos resolvieron la contradicción sociedad-naturaleza, en función al nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas, mediante una práctica productiva caracterizada por la búsqueda conjunta de alimentos, a través de la caza, pesca y recolección; así como la práctica agrícola de "roza". Sin propiciar desequilibrios ecológicos.

Los pobladores nativos, como demuestra el notable científico social Luis Lumbreras, "(...) resuelven su historia (...), fundamentalmente mediante la máxima utilización de los recursos naturales, adaptando sus recursos culturales, su capacidad productiva, al máximo nivel posible de explotación (...). Los 'civilizados' debieran aprender a consultar con los 'nativos' sobre la manera de aproximarse a la riqueza de la amazonía sin destruirla y sin destruir la comunidad que a lo largo de milenios ha podido dominar ese ambiente". (Lumbreras, L. "Presentación a la Arqueología de la Amazonía" Amazonía Peruana. Vol IV, Nº7 Iquitos, 1981)

La acción depredatoria sistemática se inicia en la segunda mitad del siglo pasado. La promueve e impulsa el capitalismo inglés. Hacia 1870, Inglaterra había alcanzado los mayores progresos en su evolución industrial. La "fábrica del mundo" encontrábase "sedienta" de materias primas, abundantes y baratas, para desarrollar la producción industrial en sus diversas ramas, entre ellas la producción de neumáticos. Así, con la explotación del caucho, el capital ha de penetrar profundamente en la llanura amazónica, propiciándose la depredación de los recursos naturales y el etnocidio. Utilizando intermediarios locales en condición de "asociados" o "habilitados"

El capitalismo inglés, como cualquier otro de similar naturaleza, no tuvo por objeto promover el desarrollo económico de la región. Su móvil fue, es, el enriquecimiento.

El Ing. Alberto Fujimori explicitará para los jóvenes, desde su perspectiva, las causas profundas del atraso económico y del saqueo de los recursos en la región:

"Jóvenes estudiantes, este cuadro dramático es el de toda sociedad subdesarrollada; sociedades llamadas con eufemismo, por nuestros acreedores internacionales, sociedades en vías de desarrollo. El Perú es un país impedido de desarrollarse".

A estas alturas es importante cotejar el punto de vista sustentado por el entonces Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores con las declaraciones formuladas a la prensa en su condición de Presidente de la República, ante la ofensiva de pronunciamientos y protestas nacionales e internacionales. Esta fue la respuesta del Presidente de la República:

"El caso de la Texas Crude es un asunto serio y no una discusión de política amena" (Diario "Expreso", 30 de mayo de 1991)

El ministro Sánchez Albavera, por su parte, nos asegura que las dificultades ecológicas que pudieran generar los trabajos en la Reserva Nacional de Pacaya Samiria, podrán superarse mediante la técnica y "comisiones ecológicas supervisoras". La historia de los países atrasados de Asia, Africa y América Latina desmiente rotundamente tamañas afirmaciones. El capitalismo es por naturaleza rapaz con el medio ambiente donde opera.

Es inadmisible la supuesta argumentación "metafórica" del ministro de que en la reserva

"(...) hay que sacar petróleo con mandil, guantes blancos, y hasta con una máscara para proteger el ambiente". (Diario "Expreso", 2 de junio de 1991)

Para concluir, es justa y correcta la actitud de preservar el medio ambiente natural amazónico, y en especial Pacaya Samiria. Por ser patrimonio popular. Sin embargo, aquella posición no es cabal ni completa. La población nativa amazónica, al parecer no convoca la misma o mayor preocupación e interés, como debiera ser, de las organizaciones y personajes que se reclaman y claman de "regionalistas" hasta el hastío. La extinción de los pueblos amazónicos (por el hambre, las enfermedades, etc), y de sus culturas no es una preocupación primordial. Precisamente de quienes constituyen

"(...) la única alternativa histórica de un auténtico y racional uso de los recursos". (Lumbreras, obra citada) ●



noticias locales

VIERNES 28 de Junio

♠ Carlos Oliveira Ruíz fue detenido por efectivos del Resguardo Aduanero cuando intentaba trasladar hacia el exterior ***4.800 kilos de clorhidrato de cocaína*** a bordo del barco mercante "Yacuhuasi".

♠ La ***religiosa loretana María Haydee Dávila Noriega***, f.m.m., fue condecorada por el Senado de la República con la medalla al mérito "Andrés Reyes Buitrón" en el grado de Comendador. La ceremonia se realizó en la Sala de Embajadores de dicha Cámara Legislativa.



♠ Se suspendió la visita a Iquitos del secretario general del partido Aprista Peruano, ***Luis Alva Castro***, sin que el Comité Ejecutivo Departamental de Loreto explique el motivo.

♠ El Departamento de Información de la *Quinta Región Militar emitió un comunicado* señalando que "ante las publicaciones tendenciosas referidas al fallecimiento de un poblador de la Colonia Angamos (Río Yavarí) en la que se involucra a personal de Tropa del Servicio Militar, el Comando de la Quinta Región Militar ha dispuesto la investigación pertinente para deslindar responsabilidades".

SABADO 29 de Junio

♠ El secretario regional de Asuntos Productivos de Transformación, Carlos Rivera Fernández, solicitó que el impuesto por derecho de Corpac que pagan los pasajeros en el aeropuerto "Francisco Secada Vigneta" sea destinado para la *ampliación de la pista de ese terminal aéreo.*

♠ Los ***integrantes del equipo Cachorros Morona Ciclista Club*** viajaron a Lima, donde participarán en la "V Vuelta Internacional de la Juventud 1991".

♠ El *Servicio Industrial de la Marina de Iquitos* (SIMA-Iquitos) entregó a la Secretaría Regional de Infraestructura un minipuerto que se instalará en la ciudad de Contamana.



♠ El tema ***"Cuando Calle mi Selva"***, compuesto por Raúl Lizama e interpretado por Rosita Vargas obtuvo el primer lugar en el VIII Festival Internacional de la Canción de la Amazonía.

LUNES 1º de Julio

♠ Desde hoy ***comenzó a regir la nueva denominación monetaria*** nacional (nuevo sol, S/.).

♠ El profesor ***Gabel Sotil García*** obtuvo el primer lugar en el Premio Nacional de Educación "Horacio" 1991 convocado por la Derrama Magisterial e instituido en memoria del maestro Horacio Zeballos Gamez.

♠ Una delegación médica brasileña llegó a nuestra ciudad para ***poner en funcionamiento el plan operativo contemplado en el Protocolo Complementario al Acuerdo Sanitario*** entre los gobiernos de la República de Perú y de la República Federativa de Brasil.

♠ El presidente del Gobierno Regional de Loreto recibió el ***Premio Internacional de la Federación Iberoamericana de Escritores y Periodistas de Turismo*** (FIJET) en honor al mérito. La entrega estuvo a cargo del decano del Colegio de Periodistas del Perú, Justo Chávez Espinoza.

♠ Ruperto Mozombite Fatama fue ***asesinado en su domicilio por un sujeto desconocido*** en el Pueblo Joven "Las Malvinas" del distrito de Punchana. También fue herido Ezequiel Mozombite Fatama quien se encuentra restableciéndose en el Hospital de la Fuerza Naval de la Amazonía.

MARTES 2 de Julio

♠ En el auditorio del Gobierno Regional de Loreto los diputados ***Abel Urrunaga y César Zumaeta Flores*** dieron a conocer sobre el trabajo parlamentario que desarrollaron en la legislatura pasada.

♠ El distrito de ***Las Amazonas celebró el XLIX aniversario*** de creación política con diversas actividades realizadas en Francisco de Orellana, capital del distrito.

♠ El Municipio Provincial de Maynas decidió que en la sesión de Concejo del viernes próximo ***se acordará el nuevo precio del pasaje urbano*** en las empresas de transporte público de pasajeros.

♠ El Comité Organizador del ***VIII Festival Regional del Libro*** se reunió para elaborar la programación de ese certamen que debe iniciarse el 28 de julio con el prefestival en el que participará el grupo coral Señorío de la Zarzuela.

♠ El Departamento de Relaciones Públicas de Electro Oriente informó que desde las 4 de la madrugada hasta las 6 de la tarde ***Iquitos soportará la restricción del servicio eléctrico*** en un 90%.

MIERCOLES 3 de Julio

♠ Funcionarios de UNICEF y de la Dirección Regional de Salud se reunieron para coordinar acciones en la ***jornada de vacunación regional*** que se desarrollará el 20 y 21 de julio en nuestra ciudad.

♠ Las empresas de transporte público de pasajeros iniciaron un ***paro preventivo exigiendo el aumento del precio del pasaje*** urbano a la misma cantidad establecida en la capital de la República.

♠ La Secretaría Regional de Asuntos Productivos de Transformación dispuso que los peruanos y extranjeros que deseen visitar el ***parque turístico nacional de Quistococha*** pagarán un nuevo sol.

♠ El ***Instituto Regional de Comunidades Nativas*** organizó a seis comunidades pertenecientes a la etnia Urarinas con el objeto de que puedan obtener sus documentos de identificación a través de un registro de inscripción.

JUEVES 4 de Julio

♠ Radio Exterior de España convocó a un ***concurso de teatro radiofónico*** "Margarita Xirgu" en la que pueden participar todos los escritores nacidos en España o en cualquier país iberoamericano estableciendo como premio único 500 mil pesetas.



♠ Los ***funcionarios de "Mutual Loreto"*** ofrecieron una conferencia de prensa para informar sobre los nuevos certificados de aportación de esa entidad financiera que se comenzaron a emitir a partir de este mes.

♠ En el auditorio del Gobierno Regional de Loreto se inauguró el ***"Taller de Comunicación Social en Cólera en la Amazonía"*** con la presencia de representantes de las regiones de Ucayali, San Martín, Inca y de funcionarios de la República Federativa de Brasil.

HACE MUCHOS AÑOS

P. Silvino Treceño Ríos

Pudiéramos hablar del cañito, de la fuentecilla, "SACHACHORRO", no escrito así, sino con la SH, típica y muy significativa del lenguaje loretano. De ella ya hablaremos, hoy sólo la recuerdo al tratar del.....

AGUA QUE ANTES SE BEBIA...

Conocí por muchos años a las acarreadoras de agua con el cántaro a la cabeza, a la iquiteña madrugadora, luciendo el talle con la mano a la cintura dejando el recipiente cerca del chorrito para llenarlo y surtir a los de su casa del agua corriente de la fuentecita. Bajo el suelo sí estaban instaladas las cañerías pero pasaron muchos años para que el agua corriera por ellas.

¿Qué otras aguas se bebía? Las de lluvia. Estas quizás eran las más peligrosas, pero creo que la providencia velaba por los iquiteños. Se recogía en depósitos, en calderos, cuando la tormenta arreciaba, o quizás en el tiempo de la lluvia de las "SIETE HORAS". Esta agua, recogida del techo de calaminas, a depósitos, era la bebida más frecuente. Pero a pesar de la suciedad depositada en las calaminas por los gallinazos, bajaba como agua de mayo a los tanques, que casi todas las casas contaban con ellos. Y esto sí lo recuerdo: casi nadie la hervía...

¿De dónde más se proveían de agua para beber?. Casi todas las casas contaban con su pozo; pues sabido es, que del suelo de Iquitos, excavando unos dos metros, mana el agua en abundancia; por eso algunas casas tenían hasta tres pozos artesianos, o no, en su patio o lugares interiores. Buena agua limpia y clara, mejor que la traída del río Nanay. Esta era la realidad, ya que estaban contentísimos y bien surtidos del líquido refrescante.

Pero les haré conocer lo más típico, y que me hizo reír. Había por toda la ciudad muchos acarreadores de agua para distribuirla a domicilio. La llevaban en depósitos preparados o cangilones a lomo de mulo, o de algún caballo que eran los menos. A pesar de brotar tanta hierba en el suelo de la selva, parece que no sirve para alimento de estos equinos; así se les veía por demás famélicos; pero eran los que más servicio hacían para la distribución del agua casa por casa, a un buen precio. Esta situación era ordinaria no sólo en las casas sino también en los colegios. Los alumnos bebían el agua de lluvia depositada en grandes tanques, bajo el techado de las casas. De estas fuentes y de estos medios se servía la población iquiteña por el año de 1943. Lo que vi, escribo.

ASI ES MI TIERRA

Alvaro Mesía V.

SINONIMOS JURIDICOS

Por intermedio de su señora esposa, Wilma Montoya Rodríguez, el Dr. Alejandro Cruzado Balcázar, nos hizo llegar, con la debida dedicatoria, el "Diccionario de Sinónimos Jurídicos" de su autoría. Es todo un señor libro que, personalmente, lo considero necesario para un estudiante de Derecho y, sin duda alguna, para todo letrado; mucho más para periodistas y locutores.

El libro de mi amigo Alejandro me sugiere pergeñar un borrador de lo que más tarde podría ser uno similar para consulta de mis coterráneos que algo tienen que ver con la administración de justicia.

ABOGADO	Llulla-sua; Pishta-picsha
ADULTERO	Dañacumba
BAUTISMO	Yacucheo
BORRACHO	Tragowiksa; Machashca; Machaipocho; Machamacha
CALVO	Pelacho; Bola-uma
CORNUDO	Papa huacra
ENAMORADO	Sherete
HOMOSEXUAL	Huarmishco; Rosquete
LADRON	Shikapa; Brea-maqui; Súa
LADRON DE GALLINA	Huallpa-súa
LOCUTOR	Shimisapa
MENTIRA	Llullampa
MENTIROSO	Llullampurillo
MAS AUDAZ	Ullo más ullo
MUJER PUBLICA	Shikshi-rabo; Shikshi-siki; Llimilona
OJON	Nawisapa
ORINA	Ishpa
PIEL	Carapa; Llanchama
RECTO	Sipo
ROBAR	Shikapear.
TUERTO	Chejo; Chejerete.
VELLUDO	Milluasapa
VIOLACION	Pichanga

ABA tours

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Venta de Pasajes Nacionales e Internacionales

¡¡ Descuentos Varios !!

Condamine 187

Telf.: 236797
Fax 236797

La CCV OFRECE !!!

A LOS AMIGOS TRABAJADORES DE LA ACTIVIDAD PRIVADA

LA SOLIDEZ, GARANTIA, SEGURIDAD Y LOS MAS ALTOS INTERESES DE NUESTRA INSTITUCION; TU COOPERATIVA CESAR VALLEJO PARA QUE LA ELIJAS COMO DEPOSITARIA DE TU FONDO INDEMNIZATORIO APERTURANDO TU...



CCV TU EXITOSA FAMILIA..!

OFICINA PRINCIPAL
9 de Diciembre 476 / Telf.: 23-3778

AG. MODELO: Nanay 842 / 23-3596

AG. BELEN: Galvez/16 Julio / 23-8317

TIMBUCHE DE LETRAS

TIPOS DE PAPELES

Copia
Couché
Cromocote
Folcote
Bond
Opalina
Cascara de huevo
Bulky
Kraf
Metálico

R	I	T	A	S	E	T	O	C	O	M	O	R	C
A	S	M	A	D	E	U	S	T	O	T	Y	A	Z
E	S	T	E	F	O	F	R	E	I	T	S	V	X
P	A	B	L	O	C	M	I	P	I	C	P	J	L
A	L	E	X	H	I	I	V	K	A	A	L	U	P
N	A	N	D	P	L	L	Y	R	R	E	D	V	I
E	U	I	Y	O	A	E	A	A	P	D	N	O	B
T	A	K	E	G	T	D	I	F	E	D	V	I	C
O	A	M	H	Z	E	S	I	B	E	L	L	T	O
C	A	M	C	H	M	Y	E	S	T	E	F	I	P
L	E	L	U	Q	U	K	O	L	G	A	J	M	I
O	W	E	O	H	J	L	F	A	M	I	L	I	A
F	V	I	C	W	Q	U	Z	U	M	A	E	T	A
O	P	A	B	L	O	B	A	N	I	L	A	P	O





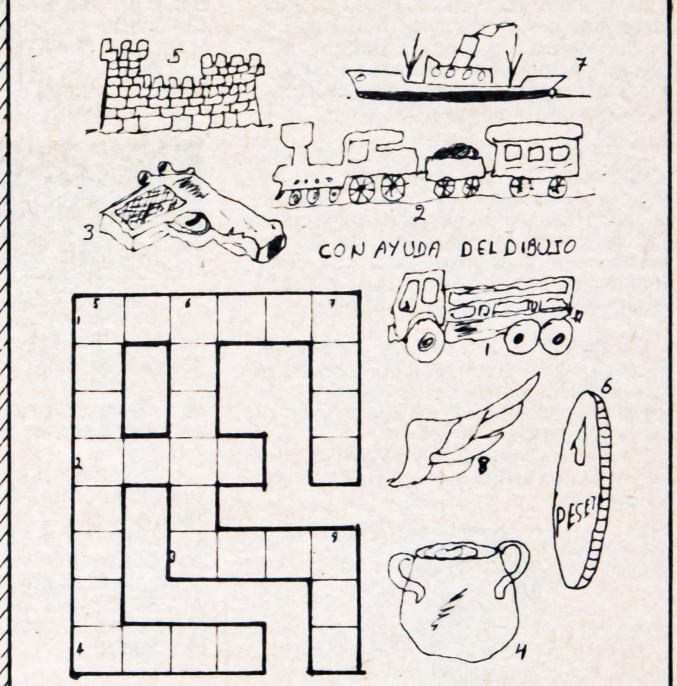
La Receta de Hoy



POLLO POPULAR

Ingredientes:
1 1/2 kg. de pollo
1 cebolla grande
2 dientes de ajos molido
2 Cdas. de ají colorado (panca)
1/4 cdta.comino molido, sal y pimienta.

Preparación:
Lavar bien el pollo y cortarlo en trozos, condimentarlo con sal y pimienta a gusto. Calentar un poco de aceite y frír la cebolla picada en cubitos con los ajos molidos; cuando la cebolla esté dorada, condimentar con sal y añadir el ají; mezclar bien, rehogar dos minutos e incorporar el comino y los trozos de pollo, mezclar, verificar la sazón y dejar cocer a fuego suave hasta que el pollo este tierno. Si es necesario puede agregar media taza de agua caliente. Servir con camotes cocidos o asados y una porción de arroz.



AMAZON COMPUTER S.A.

Iquitos al alcance de la alta tecnología informática

- Microcomputadoras
- Impresoras
- Terminales
- Insumos
- Mantenimiento
- Servicio Técnico
- Repuestos
- Redes

Lo más importante: Soluciones, Desarrollo arquitectónico de sistemas integrales

JR. NAPO 493 - TELF. 23 10 78 FAX (94) 23 10 78
IQUITOS - PERU

ivalu jugueria

Concierto de Gala en el "Festival del Libro"



EL Comité Organizador del VIII Festival Regional del Libro se reunió para elaborar el programa, que se iniciará el 28 de julio con un prefestival en el que se presentará el concierto de gala del **Señorío de la Zarzuela** en el local de la Logia, ubicada en la segunda cuadra del Jr. Nauta.

El Señorío de la Zarzuela está compuesto por 3 sopranos, dos tenores, dos barítonos, diez coristas. En la dirección coral está Juan La Madrid, con Luchi González -que estuvo presente el año pasado en el VII Festival- en el piano y en la Dirección General estará Fernando Hernández. Como ya es costumbre, al día siguiente este grupo de artistas actuará en el Albergue de Ancianos, Hospital Regional, Instituto Peruano de Seguridad Social.

El Comité Organizador también acordó realizar un desfile de gigantes y cabezudos que se efectuará el lunes 29 por la tarde recorriendo las calles de Iquitos, anunciando el inicio del VIII Festival cuya inauguración oficial tendrá lugar el martes 30 en el Salón Ramón Castilla del Municipio de Maynas con la Lección Magistral de Guido Lombardi, funcionario del Instituto Libertad y Democracia.

Luego de varias deliberaciones se decidió publicar el afiche que caracterizará al Festival, diseñado por el P. Maximino Cerezo Barredo, quien se encuentra en Iquitos diseñando los murales de la Iglesia de San Juan y de la Biblioteca Amazónica.

El VIII Festival Regional del Libro, por unánime acuerdo del Comité Organizador, tendrá la denominación: **"Por la defensa de Pacaya Samiria"**, debido al problema surgido por la firma del contrato entre Petroperú y la Texas Crude que amenaza el sistema ecológico amazónico.

CETA CLAUSURO CURSO

DEL 1 al 5 de julio, en el local de la escuela parroquial Nuestra Señora de Loreto, se llevó a cabo el importante curso "Orígenes de la Civilización" que estuvo a cargo del P. Joaquín García Sánchez.

El curso en si, fue organizado por el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, como parte de su programación de formación y capacitación.

Cerca de 40 participantes, entre estudiantes, catequistas, laicos, comprometidos y público en general que asistió a las exposiciones, tiene ahora una clara visión de lo que significó el proceso de evangelización, sus cambios y consecuencias en nuestro continente, cuando comenzó a ser habitado hace 500 años con la llegada del hombre blanco.

Durante los 5 días que duró el curso se desarrolló el siguiente temario: primeras etapas del anuncio evangélico; primeros intentos por defender la causa de los indios; los dominicos en la avanzada, la idea de la conquista evangélica; Bartolomé de las Casas y la conquista evangélica; identificación Estado-Iglesia durante la conquista, las órdenes religiosas como avanzada misional de la conquista: franciscanos, dominicos, mercedarios, agustinos y jesuitas.

El Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía, CETA, ha programado para el mes de agosto el curso "Orientaciones pastorales para el tratamiento con las religiones no católicas en la ciudad de Iquitos" que estará a cargo de la teóloga Adelaida Azuero.

PREMIO NACIONAL PARA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

EL Director del Instituto Superior Pedagógico "Loreto", Prof. Gabel Sotil García, fue galardonado con el Premio Nacional de Educación "Horacio" 1991 por su ensayo sociológico: "La Escuela -Arbol en Acción".

El trabajo de Sotil García, destacó entre más de 30 obras de participantes de diferentes regiones de todo el país que se presentaron para este concurso que anualmente organiza el Directorio de la Derrama Magisterial.

"La Escuela-Arbol en Acción", que periódicamente erá publicado en las páginas de nuestro semanario Kanatari, es una investigación científica que señala que la educación se convierte en un instrumento de desarrollo del país, siempre y cuando se enmarque en la realidad física y socio-cultural de la Región.

El Premio Nacional de Educación "Horacio" 1991 fue instituido hace algún tiempo en memoria del maestro y líder social Horacio Zeballos Gámez, y entre sus objetivos está, el valorar y difundir trabajos de investigación educativas de los profesores, activos y cesantes del país.



Gabel Sotil García, fue premiado (busto de Horacio Zeballos Gámez, Diploma de Honor, 2 renumeraciones y publicación de su obra) el pasado viernes 5 de julio en una ceremonia especial que se desarrolló en la ciudad de Lima con ocasión de celebrarse el DIA DEL MAESTRO.

FICA PREMIO A CONCURSANTES

EL sábado 29 culminó el VIII Festival Internacional de la Canción de la Amazonía con la entrega de premios a los intérpretes que resultaron ganadores.

"Cuando calle mi Selva" obtuvo el Manguaré de Oro y 3,000 dólares por haber sido considerada como la mejor canción del Festival por el Jurado Calificador compuesto por Alberto Valcárcel, Dora de Helfgot, Edgar Valcárcel, Sergio Vergara, Ricardo Ojeda, Alfonso Yalta, Germán Lequerica y Julio Elgegren.



Julio "Chispa" Elgegren y Alfonso "Vaporito" Yalta analizando los temas.

La canción premiada con el primer lugar fue compuesta por Raúl Lizama e interpretada por la cantante contamanina Rosita Vargas que, en el transcurso de la semana viajará a esa ciudad donde será recibida por todo el pueblo y el Muncipio la declarará, según refirió el funcionario Moisés Panduro, "Huésped Ilustre"

El cantautor mexicano Jorge Estrada ganó el segundo premio con el tema "Pájaro de Amor" y fue distinguido como mejor intérprete. "Atashay" (pandilla) se hizo acreedor al tercer lugar y a la canción más popular. Mientras que Migdonio Hidalgo con su composición "Amazonía, tu vida hay que defender" ganó el premio a la mejor canción amazónica. El vals "Achirana", compuesto por la conocida Alicia Maguiña obtuvo el premio a la mejor canción criolla.

¡¡CON MUCHA ALEGRIA!!

LAS integrantes de la promoción Juan XXIII (1963) de la Escuela Normal Superior "Sagrado Corazón" de Iquitos saludan y felicitan a su querida "maestra" M. Haydee Dávila (Madre Emilia Paz) al haber sido condecorada por el Senado de la República del Perú con la Medalla al Mérito "Andrés Reyes Buitrón" en el grado de COMENDADOR en mérito a su labor docente.

Madre Hayde fue forjadora de muchas promociones de profesionales en la educación inculcando en todas ellas una formación moral y espiritual siguiendo las enseñanzas del Divino Maestro.

Ni los años ni las distancias, ni las dificultades han impedido su labor sembradora de PAZ y AMOR en las nuevas generaciones ya que ella continúa sembrando en el suelo patrio las semillas del bien que brotan del auténtico AMOR a DIOS.

La Promoción Juan XXIII, haciéndose eco del sentir de las demás exalumnas de su alma mater, al felicitar a M. Hayde por este merecido galardón, se sienten honradas por haber tenido como una de sus mejores formadoras a quien supo enseñar y sigue haciéndolo con esa sencillez y humildad que le son características.

¡¡Gracias M. Hayde por el ejemplo que nos diste y felicitaciones por esa merecida condecoración. Pedimos al Señor continúe colmándola de sus bendiciones para así continuar en la senda trazada por "EL".

La promoción.

LA CORRUPCION MORAL VISTA EN MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITA

P. José María Arroyo

Al referirse a medios de comunicación escrita, se entiende que se apunta a las publicaciones de seriedad generalmente reconocida. Se excluyen, por tanto, los que, sistemáticamente, por las razones que sean, tienen por norma el sensacionalismo con exageraciones desmesuradas de la noticia, deformaciones que pueden llegar a la mentira, la calumnia, la difamación y todas las formas vetadas por la más elemental ética profesional.

Excluídos, pues, todos esos, espigamos en los comentarios de algunas publicaciones las reflexiones que este hecho indiscutible de la corrupción, día a día más introducida en todas las instancias de la nación, a manera de contribución para inquietar la conciencia de los lectores e impedir que la corrupción se institucionalice en el país y, de estarlo ya, para aguijonear la conciencia nacional y liberarla de esa lacra.

En "La República", (23 de junio), con la firma del doctor Héctor Cornejo Chávez, leemos:

"Una noticia remeció en días pasados los ambientes vinculados a la administración de justicia: 'más de dos mil jueces están sujetos a investigación en los veinte distritos judiciales del país...'"

"Una veintena de ellos han sido destituidos y doscientos cincuenta sancionados disciplinariamente en los últimos seis meses..."

"El solo enunciado de estas cifras denuncia la gravedad del cáncer. Cada uno de los hechos sancionados es grave por sí mismo, aunque fueran -que no son- sino casos aislados; pero el volumen de todos ellos en conjunto, revela una situación de preocupante gravedad..."

Y cita ejemplos escalofriantes para comprobar hasta dónde es capaz de llegar la insensibilidad de los magistrados hundidos en el fango de la corrupción.

En el diario "Expreso", (28 de junio), con la firma de Manuel D'Ornellas se nos dice sobre el mismo tema:

"Conclusión: no somos todavía una sociedad civilizada, porque el hombre común y corriente, el ciudadano sin dinero ni padrinos, está a merced de la arbitrariedad policial o judicial. En la sociedad peruana no existe el soporte de esas columnas esenciales".



"...que Dios nos libre también de vernos envueltos en un proceso judicial ante magistrados corrompidos, los que son legión. Nos esperarán entonces las mazmorras de Lurigancho o Canto Grande, sin oportunidad de salir de ellas mientras no se le 'rompa la mano' a algún juez venal y cuando a él le dé la gana de bajar el dedo..."

El semanario "Sí", (número 227, del 23 al 29 de junio), relata un pleito entre tres abogados por una oficina que la doctora Hilda Vértiz, abogada, alquiló en 1986 a un colega de nombre Jacobo Romero Quispe que, a su vez la subarrienda a otro colega llamado Hugo Severino Oyola que, en este caso, el subarrendatario es conocido como "precario".

"En setiembre de 1987, Hilda Vértiz inició juicio de desahucio contra Hugo Severino Oyola, inquilino precario de su oficina en el centro de Lima. Después de cuatro años y de haber llegado hasta la Corte Suprema, este Tribunal falló a su favor y ordenó el desalojo. Sin embargo, con argucias legales y plata de por medio, el secretario del 19 Juzgado Civil, Marcial Verástegui Camargo, ha logrado dilatar el desalojo. Es decir, salta a la garrocha una resolución de la Suprema y, encima, se burla de su jefe, el juez César Cruz Sato". El tal juez, entre otras cosas, recibió las palmas magisteriales de manos de la ministra Cabanillas, quizá porque fue profesor de nivel primario y secundario. Según él su hoja de servicios es limpia, con todo éstas son las quejas presentadas en su contra en Control Interno del Poder Judicial: "18 en 1984, 27 en 1985, 10 en 1986, 7 en 1987, 16 en 1988, 3 en 1989, 7 en 1990 y una en este año. Tales denuncias pueden no significar necesariamente que el magistrado haya cometido dolo, pero..."

A su secretario lo defiende ardorosamente, sin embargo el defendido ganaba hasta enero 38 millones y desde esa fecha 150 intis millón y con todo ese dinero "cuenta con cuatro propiedades, por lo menos. Entre ellas una casa en la calle Antonio Garland, en la urbanización Ingeniería y una en el transitado jirón Lampa". Ha viajado a Cuba, Chile, Estados Unidos... ¿Es posible estirar tanto un sueldo tan pequeño?

COREPSA
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
Johnson
FUERA DE BORDA
SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION
MOTOSIERRAS solo
Jr. Putumayo # 141 - 145 Fax Nº 094-233708 Telfs. Nº 23-4301 - 23-2362 - Iquitos - Perú